



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

---

*Documento de sesión*

---

28.4.2010

B7-0253/2010

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

tras una declaración de la Comisión  
presentada de conformidad con el artículo 110, apartado 2, del Reglamento  
sobre las atrocidades masivas en Jos, Nigeria

**Charles Goerens and Ramon Tremosa i Balcells**  
en nombre del Grupo ALDE

RE\814626ES.doc

PE439.775v01-00

**ES**

*Unida en la diversidad*

**ES**

**Resolución del Parlamento Europeo sobre las atrocidades masivas en Jos, Nigeria**

*El Parlamento Europeo,*

- Vistas sus anteriores Resoluciones sobre las violaciones de los derechos humanos en Nigeria,
  - Visto el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966, ratificado por Nigeria el 29 de octubre de 1993,
  - Vista la Carta Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos de 1981, ratificada por Nigeria el 22 de junio de 1983,
  - Visto el artículo 110, apartado 2, de su Reglamento,
- A. Alarmado por los recientes acontecimientos en Jos, que se encuentra en la frontera entre el Norte musulmán y el Sur cristiano de Nigeria, durante los cuales centenares de personas perecieron en actos de violencia étnica,
  - B. Considerando que un agente de la Cruz Roja declaró que al menos otras dos comunidades habían sido objeto de ataques en una zona donde centenares de personas fueron víctimas de enfrentamientos sectarios en enero,
  - C. Considerando que la Cruz Roja informa de que, como consecuencia de esta violencia, entre 500 y 600 personas están abandonando la zona por sentirse amenazadas de muerte,
  - D. Considerando que varios miles de personas han muerto en enfrentamientos religiosos y en actos de violencia étnica en Nigeria central en los últimos diez años como consecuencia de las frecuentes tensiones religiosas y étnicas que han surgido en Nigeria,
  - E. Considerando que los problemas en la zona de Jos se deben a la falta de desarrollo económico y que la tensión hunde sus raíces en décadas de resentimiento entre grupos indígenas, principalmente cristianos o animistas que rivalizan por el control de las tierras fértiles con migrantes y colonos del Norte musulmán de lengua hausa,
  - F. Considerando que la inestabilidad pone de relieve la fragilidad de la nación más poblada de África cuando se acerca la campaña para las elecciones de 2011 con incertidumbre sobre el liderazgo político,
    1. Condena firmemente la violencia en Nigeria central y expresa su preocupación acerca de las continuas tensiones étnicas en las que las comunidades Haus-Fulani y Berom han sido actores y víctimas;
    2. Insta a las autoridades a trabajar en favor de una solución pacífica y pide al Gobierno nigeriano que proteja a su población y que trate las causas de la violencia asegurando la

igualdad de derechos a todos los ciudadanos y abordando los problemas de desempleo y pobreza;

3. Pide a las autoridades nigerianas que actúen rápidamente para proteger a los civiles de todas las etnias contra nuevos ataques o matanzas de represalia, mediante el establecimiento de patrullas regulares en toda la región; pide que se permita el retorno seguro a sus hogares de las personas obligadas a huir como resultado de la masacre;
4. Pide al Gobierno de Nigeria que investigue urgentemente las masacres, y subraya que todos los culpables de la crisis de Jos deben ser castigados;
5. Expresa su disposición a continuar el diálogo que se está desarrollando en el marco de su asociación con Nigeria, con vistas a reforzar los actuales procesos en el país hacia la consolidación de la democracia, el respeto de los derechos humanos y los derechos de las minorías;
6. Encarga a su Presidente que trasmita la presente Resolución al Consejo, a la Comisión, a la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros, al Gobierno de Nigeria, a las instituciones de la Unión Africana, al Secretario General de las Naciones Unidas, a la Asamblea General de las Naciones Unidas, a los Copresidentes de la Asamblea Parlamentaria Paritaria ACP-UE y al Parlamento Panafricano.